

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría: Sr. Palomino

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 15.213.—Ayuntamiento de Palamós contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 23 de julio de 1964 sobre reversión de finca urbana.

Pleito número 15.486.—Don Jesús Alín Maceira contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda en 15 de abril de 1964 sobre multa por contrabando.

Pleito número 15.480.—Diputación Provincial de Oviedo contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda en 5 de mayo de 1964 sobre utilidades.

Pleito número 15.508.—«Muniellos, Sociedad Anónima», contra Decreto expedido por el Ministerio de Educación Nacional en 18 de agosto de 1964 sobre declaración de paisaje pintoresco al monte Muniello, sito en Asturias.

Pleito número 11.423.—Don José Beltrán García contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda en 25 de enero de 1963 sobre multa.

Lo que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 12 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.575-E.

SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Dorao

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 14.374.—«U. C. B Union Chimique Chesmique, etc.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 25 de febrero de 1964 sobre concesión de marca número 392.686. «Vagotax».

Pleito número 14.476.—«Alter, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 18 de marzo de 1964 sobre concesión de marca número 229.533. «Euromil».

Pleito número 14.678.—«Fábrica Artículos Material Aislante» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 18 de mayo de 1964 sobre norma de obligado cumplimiento.

Pleito número 14.818.—Don Orenco Martínez Alonso y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de mayo de 1964 sobre jornada laboral y número de servicios en la empresa «Servicio Municipal de Aguas», de Burgos.

Pleito número 14.130.—Doña Gregoria Castillo García y otro contra resoluciones expedidas por el Ministerio de la Gobernación en 15 de febrero y 24 de marzo de 1964 sobre sanciones por contratación personal femenino.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.570-E.

Pleito número 15.328.—«Colores Hispania, S. A.», contra resolución expedida por

el Ministerio de Industria en 23 de junio de 1964 sobre denegación de la marca número 416.176.

Pleito número 14.834.—«José Roldán y Cía., S. L.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de octubre de 1963 sobre liquidación de cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral.

Pleito número 14.855.—Don Andrés Drake de Alvear contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 1 de junio de 1964 sobre multa por infracción de normas laborales.

Pleito número 15.095.—Don Hipólito Lafuente Xicola contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 9 de marzo de 1964 sobre permiso de investigación minera «Virgen del Pilar», número 2.160.

Pleito número 15.303.—Don Joaquín Seoane Moreno contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 17 de abril de 1964 sobre ingreso de cantidad por revalorización de harina.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.571-E.

Secretaría: Sr. Rodríguez

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 14.720.—«Sucesores de Buenaventura Brutau, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 29 de diciembre de 1960 sobre entrega de algodón con destino a atenciones de las Fuerzas Armadas.

Pleito número 15.448.—«Lube, NSU, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 18 de septiembre de 1964 sobre normas de convenio colectivo.

Pleito número 15.314.—«Sucesores de Aurea B. Moreno, S. L.», contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 28 de abril de 1964 sobre ingreso de cantidad para revalorización de harinas.

Pleito número 14.748.—Don Carlos Romero González de Preda y otro contra Orden expedida por el Ministerio de la Vivienda en 23 de junio de 1964 sobre desestimación de la alzada en expediente S-I-437/58.

Pleito número 14.797.—Don José del Villar Alvarez contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 27 de mayo de 1964 sobre sanción.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.562-E.

Pleito número 14.882.—Doña Concepción y doña Josefa Olés Noguera contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 20 de mayo de 1964 sobre deslinde del monte número 148 bis del Catálogo U. P., provincia de Huesca, «Omprio y Vallés», en Cinca.

Pleito número 15.461.—Don Antonio Abejo Ortiz y otros contra resolución ex-

pedida por el Ministerio de la Vivienda en 28 de junio de 1963 sobre valor venta viviendas beneficiarios los recurrentes.

Pleito número 14.943.—Don Raúl de Roviralta Rocamora contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 29 de mayo de 1964 sobre concesión registro marca «Dasa-Proquina», número 399.357.

Pleito número 14.763.—«Cía. Peninsular Abastecimiento y T., S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio en 26 de mayo de 1964 sobre denegación de cantidad en concepto de intereses bancarios.

Pleito número 14.658.—Don Ramón Blanco García y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 8 de mayo de 1964 sobre expediente de crisis.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.563-E.

Pleito número 15.097.—Don Oriol Martorell Codina contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 10 de junio de 1964 sobre sanción de 5.000 pesetas en expediente 285/64.

Pleito número 15.228.—Don Juan Abelló Pascual contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 4 de junio de 1964 sobre concesión de registro y protección legal en España de la marca internacional número 251.236.

Pleito número 15.258.—Don Inocencio Guerrero Torres contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 20 de julio de 1964 sobre dos multas de 10.000 pesetas cada una por infracción de la Ley de Orden Público.

Pleito número 15.272.—«Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox» contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de julio de 1964 sobre mejora de pensiones rama general Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez.

Pleito número 14.956.—«Italproductos, Sociedad Anónima», contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 9 de junio de 1964 sobre liquidación cuotas en expediente número 137/64.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.564-E.

Pleito número 15.305.—«Menéndez y Cía., S. L.», contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 28 de abril de 1964 sobre ingreso de cantidad por revalorización de harinas.

Pleito número 15.482.—Don Agustín Rodríguez Caamaño contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 4 de junio de 1964 sobre autorización para constituir la Asociación Cultural «Os Novos».

Pleito número 15.311.—Doña María Gloria Quiroga Maure contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 28 de abril de 1964 sobre ingreso de cantidad por revalorización de harinas.

Pleito número 14.642.—Don Ramón López Vega y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Justicia en 8 de mayo de 1964 sobre denegación de entrada a prisión de un Médico designado por los recurrentes.

Pleito número 14.236.—«Standard Oil Company» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 12 de diciembre de 1963 sobre denegación registro marcas números 335.075 y 335.078.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.565-E.

Pleito número 14.996.—Don Angel Beltrán Fernández contra Orden expedida por el Ministerio de la Vivienda en 5 de febrero de 1964 sobre sanción en expediente 60/63.

Pleito número 15.308.—Don Leoncio Martínez Vázquez contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 28 de abril de 1964 sobre ingreso de cantidad por revalorización de harinas.

Pleito número 15.317.—Don José Babarro Suárez contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 28 de abril de 1964 sobre ingreso de cantidad por revalorización de harinas.

Pleito número 15.422.—Don Pedro y don Sebastián Vilata Valls contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 20 de julio de 1964 sobre sanción de dos multas de 2.000 pesetas cada una por infracción de la Ley de Orden Público.

Pleito número 15.575.—«Viuda de José Biosca Riera, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 6 de junio de 1964 sobre concesión registro nombre comercial número 40.436.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.566-E.

Pleito número 15.386.—Don Mateo Sánchez y Sánchez contra resolución expedida por el Ministerio de Justicia en 24 de julio de 1964 sobre suspensión en el ejercicio de la abogacía por el plazo de cuatro meses.

Pleito número 15.431.—Don Salvador Campo Nasarre contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 4 de abril de 1963 sobre reducción de la base de cotización a la Mutualidad Laboral de Trabajadores Autónomos.

Pleito número 15.412.—Don Felipe González-Barcelona Ponsdeviela contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación sobre denegación de permiso de armas para escopeta en expediente de armas número 62.947.

Pleito número 15.193.—Don Ignacio Vilalonga Agelet contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 21 de julio de 1964 sobre reintegro que debe efectuar el recurrente como Farmacéutico al Seguro de Enfermedad.

Pleito número 15.172.—«H. G. Seimeier & Co», de Munich, contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 6 de mayo de 1964 sobre denegación protección en España de la marca internacional número 247.028.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.567-E.

Pleito número 14.980.—Don Amadeo Gómez Ezquerro contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 18 de junio de 1964 sobre sanción por supesta subida indebidamente de localidades de cines, expedientes 1-E y 2-E.

Pleito número 15.425.—«Richmons, Actividades Cinematográficas, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 20 de julio de 1964 sobre dos multas de 10.000 pesetas cada una por infracción de la Ley de Orden Público.

Pleito número 15.390.—«Hoteles Unidos, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de agosto de 1964 sobre clasificación profesional del productor don Fructuoso Martín Viña.

Pleito número 14.773.—«Urbis, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 14 de marzo de 1964 sobre actualización de los precios de contrata de las obras para acuartelamiento de la Policía Armada de Madrid (Moratalaz).

Pleito número 15.441.—Don Francisco Muñoz Lusarreta contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 20 de julio de 1964 sobre dos multas de 10.000 pesetas cada una por infracción de la Ley de Orden Público.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.568-E.

Pleito número 15.451.—«Compañía Galileo, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 20 de julio de 1964 sobre dos multas de 2.000 pesetas cada una por infracción de la Ley de Orden Público.

Pleito número 15.252.—«Construcciones Navales P. Freire, S. L.», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 2 de julio de 1964 sobre no percepción de prima a la construcción por la de los buques «Ría de Cruz» y «Altea».

Pleito número 15.351.—Don Eduardo Cabera y Marchessi contra resolución expedida por el Ministerio de Justicia en 1 de agosto de 1964 sobre sucesión en el título nobiliario de Marqués de Valparaíso, con Grande de España.

Pleito número 14.975.—«Fabricantes de Azulejos Ribesalbes-Onda» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de junio de 1964 sobre acta infracción en expediente número 261/64 de la Delegación de Castellón.

Pleito número 14.262.—Don Antonio Ferrero López y otros contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 19 de febrero de 1964 sobre denegación de enajenar dos viviendas propiedad de los recurrentes de renta limitada.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.569-E.

Secretaría: Sr. Santodomínguez

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 13.633.—«M. Espuñez y Cia., S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria sobre concesión del modelo de utilidad número 76.929.

Pleito número 14.597.—Don Luis Devesa Giménez y otros contra resolución expedida por el Ministerio de la Goberna-

ción en 28 de enero de 1964 sobre apertura de farmacia solicitada por don Jaime Miquel Lluch en calle General, número 60, de Denia (Alicante).

Pleito número 14.655.—«Electro Harinera San Lorenzo, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de mayo de 1964 sobre acta de liquidación de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral.

Pleito número 14.620.—Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda sobre fijación faja protección de la carretera de Madrid a Francia por La Junquera.

Pleito número 14.542.—«Siderúrgica del Norte, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 25 de abril de 1964 sobre sanción por reforzar presa Central El Maltrana, río Cadagua.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.573-E.

Pleito número 13.378.—«Lafarquim, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 28 de septiembre de 1963 sobre concesión de la marca número 403.285.

Pleito número 14.650.—Don Manuel Ruiz-Gálvez López Obregón contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 21 de febrero de 1964 sobre denegación de solicitud para modificar renta consignada cédula calificación definitiva.

Pleito número 14.057.—«Alter, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 24 de enero de 1963 sobre concesión marca internacional número 221.922, «Vetag».

Pleito número 13.471.—«C. H. Bohringer Sohn» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 23 de octubre de 1963 sobre concesión marca internacional número 242.446, «Belform».

Pleito número 8.201.—«Compañía Sevillana de Electricidad» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo so-Seguro de Enfermedad.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 9 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.574-E.

Secretaría vacante

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 14.095.—«Consejo General de los Colegios Oficiales Farmacéuticos de España» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 12 de febrero de 1964 sobre aprobación de la Reglamentación Nacional del Trabajo de los Médicos al servicio de entidades.

Pleito número 11.271.—Don Víctor de Castro Alonso contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 7 de febrero de 1963 sobre plus de distancia.

Pleito número 14.673.—«Martínez de Píñillo, S. L.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de junio de 1964 sobre sanción por normas que regulan el trabajo.

Pleitos números 8.228, 8.233 y 8.236.—«Federación Farmacéutica de Barcelona» contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 6 de febrero de 1962 sobre suspensión de apertura de almacén.

Pleito número 14.677.—«Cooperativa Lechera Sam» contra resolución expedida

por el Ministerio de Industria en 13 de abril de 1964 sobre concesión de rótulo de establecimiento número 62.968.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Secretario Decano.—8.572-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BADAJOS

Don Juan García Murga Vázquez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Badajoz.

Por el presente edicto hago saber: Que con el número 110 de 1960 se sigue procedimiento judicial sumario, al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Juan Manuel Sánchez Martín, representado por el Procurador don Eladio Salinero de los Santos, contra don Francisco Durán González, sobre reclamación de crédito hipotecario, en cuyos autos por resolución de esta fecha se ha mandado sacar de nuevo a primera subasta, por haber sido suspendida la señalada para el día treinta y uno del actual, la siguiente finca:

Una tierra en regadío en término de Badajoz, sita entre las quince de la vega de Cantillana, de cuatro fanegas de marco real, equivalente a dos hectáreas cincuenta y siete áreas sesenta centiáreas. LINDA: al Norte, con suerte número 2, de doña Carmen Albarrán Macías; Sur, con el camino de los Cachones; Este, barranco del río Gevora con la cañada.

Para el remate, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Menacho, número 2, bajo, se ha señalado el día diecinueve de diciembre venidero, a las doce horas, sirviendo de tipo el avalúo señalado de trescientas sesenta mil pesetas, sin admitirse posturas que sean inferiores a dicho tipo. Los licitadores deberán consignar previamente en el Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero. Los autos y la certificación registral a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas preferentes y anteriores, si las hubiere, continuarán subsistentes aceptándola el rematante, que quedará subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su anuncio con antelación de veinte días hábiles a la fecha del remate, se expide el presente en Badajoz a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez, Juan García Murga.—El Secretario (ilegible).—6.553-C.

GIJÓN

Don Félix Salgado Suárez, Magistrado en funciones de Juez de Primera Instancia número dos de Gijón.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente con el número 208 de 1964, a instancia del Procurador don Aurelio Arcadio Fernández García, en nombre y representación de doña Elisa Vega Alvarez, sobre declaración de fallecimiento de sus hermanos José Vega Alvarez, nacido el veintiocho de octubre de mil ochocientos noventa y tres; Herminio Vega Alvarez, nacido el cinco de octubre de mil ochocientos noventa y cinco; Arturo Vega Alvarez, nacido el veinticinco de enero de mil novecientos uno, y Eladio Vega Alvarez, nacido el doce de junio de mil novecientos tres, todos los cua-

les se ausentaron de esta ciudad de Gijón, donde residían, con dirección a la República Argentina, en el mes de marzo de mil novecientos catorce, sin que desde entonces se haya tenido noticia alguna de ellos.

Y para dar conocimiento, con intervalo de quince días, de la existencia de este expediente, se libra el presente en Gijón a treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Magistrado-Juez, Félix Salgado Suárez.—El Secretario, Román Rodríguez Sánchez de León.—6.551-C.
1.ª 20-11-1964

JEREZ DE LA FRONTERA

Don Emilio Escribano Serrano, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 109-1964 se tramita juicio ejecutivo a instancia del Banco de Bilbao, Sociedad Anónima, representada por el Procurador don Justo Garzón Girón, contra don Manuel Piñero Romero, de esta vecindad, sobre cobro de cantidad, en el que se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez la finca embargada al demandado, cuya descripción y valoración es la siguiente:

«Suerte de tierra radicante en este término, al sitio «Torrecera y Entrechuelo», de 28 y media aranzadas, equivalentes a 12 hectáreas 74 áreas y 52 centiáreas; linda: Norte, con porción que se segregó de la finca de donde ésta procede y se vendió al Instituto Nacional de Colonización; Este, la misma porción; Sur, cañada del Infierno y carretera de la Ina, y Oeste, con el Salado de doña Benita, en el trozo que parte de la citada cañada hasta el río Guadalete.» Inscrita a favor del ejecutado en el tomo 696, folio 125, finca 10.399, inscripción primera. Valorada en la suma de 285.000 pesetas.

El acto de dicha primera subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día treinta de diciembre próximo y hora de las doce, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del avalúo, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y que los títulos de propiedad de la finca no han sido aportados, obrando en los autos la certificación de cargas correspondientes.

Dado en Jerez de la Frontera a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez, Emilio Escribano Serrano.—El Secretario, José F. Zúñiga.—8.643-3.

MADRID

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de Primera Instancia número seis de esta capital en los autos promovidos por el Procurador señor Rato, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra la entidad «S. A. C. E. S. A.», sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada, que se saca a la venta en pública subasta y que comprende la descripción literal siguiente:

En Madrid.—Edificio en construcción con frente a las calles del General Sanjurjo, al que le corresponde el número 10 con vuelta a la de la Santísima Trinidad. Su solar comprende una superficie de 357 metros 51 decímetros cuadrados, de los que estarán edificados en planta de sótanos, semisótanos, baja, primera y siete plantas superiores, 304 metros 65 centímetros cuadrados, quedando el resto destinado a patio. Linda: por su frente o Norte, en línea de 17 metros 20 centímetros, con la calle del General Sanjurjo, continuando en línea de 4 metros orientación Noroeste, que hace chaffán a dicha calle, y la de la Santísima Trinidad; derecha u Oeste, en línea de 15 metros 93 centí-

metros, con esta última calle citada; izquierda o Este, en línea quebrada de dos rectas de 14 metros 50 centímetros y 8 metros, orientaciones Este y Sureste, respectivamente, con solar número 119 de la calle de Joaquín García Morato, y por la espalda o Sur, en línea quebrada de rectas de 3 metros 37 centímetros, 12 metros 4 centímetros, orientaciones Suroeste y Oeste, respectivamente, con Instituto de Hermanas Trinitarias-Asilo de Porta-Coeli.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de esta capital, al folio 91 del Libro 1.876 antiguo 791 moderno, Archivo 209 de la sección primera, finca número 4.832, inscripción tercera.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día treinta de diciembre próximo a las once de su mañana, haciéndose constar que dicha finca sale a subasta por primera vez en la cantidad de siete millones quinientas mil pesetas en que fué tasada en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura alguna que no cubra sus dos terceras partes; que para tomar parte en la misma deberá consignarse previamente por los licitadores en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid para publicar en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, diario «Madrid» y en el tablón de anuncios del sitio público de costumbre de este Juzgado a cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—8.638-1.

Don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado-Juez de Primera Instancia número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de hoy se ha tenido por solicitada la declaración de suspensión de pagos de don Pedro Castaño Hernández, que gira comercialmente con el nombre de «Organización Mercantil Internacional Ormein», con domicilio en esta capital, calle San Bernardo, números 5 y 7, cuya declaración se ha mandado anotar en el Registro Especial de este Juzgado y en el Mercantil de esta provincia y Registro de la Propiedad número cinco de esta capital y Santander y publicarla en el «Boletín Oficial del Estado» en el de esta provincia y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta capital, habiendo sido designados interventores don Jesús Murillo de Gaviña y don Pablo Salvador Bullón y al acreedor don Felipe María Benito Basterra, con las facultades que determina el artículo 5.º de la Ley de Suspensión de Pagos, de 26 de julio de 1922, y los que previa aceptación y juramento del cargo empezaran a ejercer sus funciones inmediatamente y a dar cumplimiento dentro de treinta días a lo dispuesto en los artículos 5.º, 6.º y 8.º de la expresada Ley.

Lo que se anuncia al público en general y especialmente a los acreedores del referido comerciante, a todos los efectos de la expresada Ley de Suspensión de Pagos.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en

Madrid a once de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez, Rafael Gimeno Gamarra.—El Secretario (ilegible).—8.644-3.

NOYA

El Juzgado de Primera Instancia instruye expediente declaración fallecimiento de Pedro Antonio Martínez Castro, de Riveira, desaparecido vapor «Cabo Ortega», cayendo al mar el 24 diciembre 1892 frente a Finisterre; de Domingo Antonio Martínez Abelleira y Manuel Sampedro Abelleira, de Riveira, ausentes ignorado paradero hace cuarenta y treinta años, respectivamente.

Noya, 6 de noviembre 1964.—El Secretario (ilegible).—6.538-C.

1.ª 20-11-1964

SAN SEBASTIAN

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado Juez de Primera Instancia número 1 de la ciudad de San Sebastián y su partido en autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía seguido en este Juzgado a instancia de don Daniel Iriarte Harina, mayor de edad, industrial, vecino de esta ciudad, representado por el Procurador señor Rodero Lafarga, contra don Felipe Lecuona, súbdito francés, con domicilio en Francia, en reclamación de trescientas once mil trescientas doce pesetas de principal, más intereses, por medio de la presente se emplaza a dicho demandado para que en el término de cinco días y ocho más que se le conceden en atención a la distancia pueda comparecer en autos en forma legal, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que el referido emplazamiento tenga lugar y debido cumplimiento expido la presente, que firmo en San Sebastián a 29 de octubre de 1964.—El Secretario accidental (ilegible).—6.505-C.

REQUISITORIAS

Sujo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

PRADO GONZALEZ, José Antonio; hijo de Antonio y de Pilar, natural de San Sebastián soltero, carpintero, de treinta y cuatro años, estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos grises, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, con tatuajes en los antebrazos y espalda, domiciliado últimamente en San Sebastián, calle Matías Trasera, número 25; procesado en el expediente número 115 de 1964 por presunto delito de deserción; comparecerá dentro del término de treinta días ante don Juan Lavilla Alfaro, Teniente Juez Instructor del Batallón de Cabrerizas, en el Puesto de Hausa (Aaiún, Sahara).—(4.057.)

CRUZ PADILLA, Justo (a) «Loquillo»; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Sevilla, sin domicilio fijo, vidriero, nacido el 6 de junio de 1932, soldado del Regimiento de Infantería Soria número 9, evadido de los calabozos del Hospital Militar Queipo de Llano el 18 de junio de 1964; procesado en expediente número 60 de 1964 por falta grave de quebrantamiento de prisión preventiva; comparecerá dentro del término de quince días ante el Comandante de Ingenieros don Juan Padilla Macías, Juez Militar del Permanente número 2 de Sevilla.—(4.072.)

Juzgados civiles

SAÑZ LLORENTE, Dolores; natural de Torremendo (Alicante), casada, sus labores, de cuarenta y cinco años, hija de Eloy y de Dolores, domiciliada últimamente en San Pedro del Pinatar, calle Grupo Pérez Conesa, 1.—(4.052), y

VALLS SALA, Pedro; casado, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en San Pedro del Pinatar, Grupo Pérez Conesa 1; procesados en la causa número 325 de 1964 por abandono de familia; comparecerán dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 2 de Murcia.—(4.053.)

BORREGO MONTENEGRO, José; de treinta años, soltero, vecino que fué de Copisa, natural de Villanueva Algaidas, cuyo actual paradero se ignora.—(4.054);

BARBA GODOY, Antonio; de veinticinco años, soltero, vecino que fué de Copisa, natural de Alfarnate (Málaga), cuyo actual paradero se ignora.—(4.055), y

PEREZ CASAS, José; de veintiocho años, soltero, vecino que fué de Copisa, natural de Barcartota (Badajoz); cuyo actual paradero se ignora; procesados en el juicio de faltas número 6 de 1963 por escándalo público y lesiones; comparecerán ante el Juzgado Comarcal de Viella. —(4.056.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 100 de 1961, Carmelo Oliva Tejera.—(2.040.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 756 de 1963, Felipe Espejo Jiménez.—(3.985.)

El Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 513 de 1961, Consuelo Alberola Blázquez.—(3.986.)

El Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 513 de 1961, Vicente Velázquez Aznar.—(3.987.)

El Juzgado de Instrucción de Daimiel deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 38 de 1959, Miguel Amador Jiménez.—(3.989.)

El Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 25 de 1945, Santiago Fernández Palomo.—(3.999.)

El Juzgado de Instrucción de Albacete deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 262 de 1947, José Adria Millán.—(2.004.)

El Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 328 de 1964, Antonio Garrigó Mira.—(2.008.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 450 de 1951, Juana Asensio Garrido.—(2.011.)

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo deja sin efecto la requisitoria re-

ferente al procesado en el sumario número 26 de 1944, Manuel Santos Padriño.—(2.012.)

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 231 de 1946, Luis Sempere Fernández (a) «El Chichas».—(2.013.)

El Juzgado de Instrucción de San Felix de Llobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 491 de 1958, Francisco Fouz García.—(2.030.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 76 de 1964, Elvira Mantecón Girardi.—(2.035.)

El Juzgado de Instrucción de Ubeda deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en el sumario número 161 de 1949, Juan Manuel García Herrero, Francisco García Herrero y Francisco Silvent González.—(2.036.)

El Juzgado de Instrucción de Ubeda deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 71 de 1949, Miguel, hijo de Antolón.—(2.037.)

El Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 200 de 1956, Carlos Guerrero Gopzález.—(4.050.)

El Juzgado de Instrucción de Mérida deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 199 de 1960, Luis Alejandro Reyes Pascual, que usa y es conocido por el solo nombre de Luis.—(4.051.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Juan del Jesús Ruiz, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal, en funciones de Secretario del Juzgado Comarcal de Adeje (Tenerife)

Certifico: Que en los autos de juicio de faltas número 30/64, por lesiones, daños y escándalo público, seguidos en este Juzgado contra el súbdito sueco Kaj Wilson, de veinticuatro años de edad, soltero, estudiante, se ha dictado sentencia que comprende el encabezamiento y parte dispositiva del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa de Adeje a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, el señor don Manuel Guirola Esquivel, Juez comarcal de la misma, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas sobre lesiones, daños y escándalo público seguido contra Kaj Wilson, ya circunstanciado en autos, con asistencia del señor Fiscal Comarcal, y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Kaj Wilson a la pena de diez días de arresto, indemnización de los gastos de Médico y Farmacia, indemnización al lesionado Enrique Llamas Sánchez en novecientas ochenta pesetas por el tiempo que estuvo impedido para el trabajo por la falta de lesiones comprendida en el artículo 582 del Código Penal, y a doscientas cincuenta pesetas de multa, indemnización de quinientas sesenta pesetas por los daños causados en el coche y camisa, por la falta contra el orden público comprendida en el artículo 597 del Código Penal y las costas del juicio. Así por esta mi sentencia la pronuncio, mando y firmo.—M. Guirola. Rubricado.»

Y para que sirva de notificación al denunciado condenado Kaj Wilson, en ignorado paradero, mediante su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Villa de Adeje a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).—(2.003.)